

## A las Diputaciones castellanas

Hoy estarán en Burgos representadas todas las Diputaciones castellano-leonesas: hoy es el gran día, en que reunidas las Diputaciones hermanas, habrán de comenzar la gran obra libertadora y dichosa para las regiones castellano-leonesas. Aquí en Burgos, en el glorioso «Caput-Castellae» destellarán los rayos espléndidos de vuestras inteligencias y de vuestros corazones y aquí deberá de brotar la hoguera magnífica que luego llevará su calor y sus resplandores a las demás provincias hermanas. EL CASTELLANO, con el saludo de bienvenida, las transmite su ofrecimiento de laborar con ellas en todo lo que redunde en favor de Castilla y en provecho de España.

### CRONICA

#### Per crucem ad lucem

Con un sol espléndido, con las calles llenas de una inmensa muchedumbre, y entre escenas de indescribible entusiasmo han hecho su entrada triunfal en Bruselas los Reyes de Bélgica después de cuatro años de destierro. «Ha sido un espectáculo inolvidable».

Así dicen los corresponsales de la Prensa al describir el acontecimiento.

En efecto: rara vez habrá tenido ocasión un soberano de entrar en una capital de su reino en circunstancias tan emocionantes.

Muchos espectadores perdían el conocimiento por la fuerza de la emoción, y el clamor de las ovaciones era como el ruido del mar.

Al pensar en la grandeza de este momento de triunfo, intuitivamente se vuelven los ojos hacia los cuatro años de martirio; se recuerdan los sufrimientos del destierro, los horrores de la invasión; se piensa en el dolor de tanta criatura castigada por el azote de la guerra; en la inmensa tristeza de la patria casi perdida de los hogares deshechos, de los pacíficos ciudadanos despedregados como rebaños sin pastor y el espectáculo de los soldados que quedaban defendiendo el último girón del territorio entre los todos del Iser. Hay que reconstruir con la imaginación la silueta de la ciudad de Lovaina devastada, tal como fué descrita por el Cardenal Mercier.

El aniquilamiento de aquellos tesoros de riqueza intelectual fruto de cinco siglos de labor, el incendio de la famosa Universidad y la tercera parte de los edificios totalmente destruidos.

Y desde el fondo de este abismo de sufrimiento el sol de la liberación aparece con rayos de extraordinaria sublimidad.

«Per crucem ad lucem».

Es el triunfo después del sacrificio. Es la resurrección después del Calvario. Es la luz después de la Cruz.

Por eso, este triunfo ha resonado con acentos de universal simpatía en todo el mundo. Por encima de todas las parcialidades, de todas las simpatías y de todas las inclinaciones la causa de Bélgica ha encontrado eco en todas las almas generosas.

La causa de Bélgica—como ha dicho elocuentemente don Gabriel Palmer en su discurso pronunciado en el Havre el 26 de agosto último—es bella como la justicia, bella como la libertad, bella como el honor, bella como la gloria.

«Cómo olvidar, que Su Santidad Benedicto XV escribió al cardenal Mercier en ocasión solemne estas sublimes palabras: «A nuestro venerable hermano el cardenal Mercier concedemos de todo corazón la bendición apostólica, asegurándole que Nos estaremos siempre con él y que tomaremos parte en sus dolores y sus angustias, puesto que su causa es también nuestra causa»».

«Cómo olvidar esto si esas palabras encierran el latido de todas las almas nobles?»

Esa página de cuatro años de martirio, coronada por la liberación y por la gloria, encierra la profunda sabiduría de una altísima lección moral. En esa página lee ahora, con el corazón conmovido, Bélgica entera, y, después de leída, la graba fuertemente en su conciencia, para no olvidarla jamás.

Y en esa página debe leer el mundo moderno; y leer «manteniendo el alma silenciosa como en presencia de la eternidad.»

«Cada episodio histórico—ha dicho el Cardenal Mercier es una página del divino libro de la Providencia.»

«En la eternidad volveremos a encontrar este libro y a la vista de todos

aparecerá la manera como cada cual habrá colaborado en él.»

«¿Con qué ojos volveréis a ver y a juzgar estas cosas cuando las observeis desde la eternidad?»

Cuando algunos «hombres hábiles» censuraron la actitud de Bélgica por no haberse acomodado al imperio de la fuerza, el Cardenal Mercier contestó:

«Todos los hombres de corazón estarán con nosotros. El utilitarismo no es, ni para los individuos ni para las colectividades la norma del civismo cristiano.»

«El utilitarismo!»

«El civismo cristiano!»

«¿Acaso no son estos poderes los que han luchado denodadamente mucho antes de la guerra, por conquistar la supremacía del mundo moderno?»

«El utilitarismo con fuerza avasalladora no ha sido el ejército invasor que cautelosamente, solapadamente, pisoteando las leyes del espiritualismo cristiano, ha ido apoderándose de la vida moderna?»

Ante ese ejército invasor la moral cristiana de los pueblos civilizados ha desempeñado, antes de la guerra, el mismo papel de Bélgica. La moral cristiana ha sido aherrojada, sus fueros pisoteados, sus espirituales conquistas destruidas, sus discípulos perseguidos; toda la acumulación de riquezas intelectuales y morales, fruto de veinte siglos de cristianismo, aniquilada.

El triunfo del militarismo, el imperio del positivismo, eran ya decisivos... La moral cristiana vencida en apariencia, se había refugiado en el santuario de algunas almas grandes.

Pero la moral oprimida sigue siendo la moral, y el Evangelio perseguido y olvidado, sigue siendo la hoz, mientras el utilitarismo vencedor; el materialismo triunfante, el mercantilismo victorioso, el poder de las riquezas y la soberanía de las fuerzas «no dejan de ser la injusticia».

Y el desenfreno de estos poderes, trae el desequilibrio al mundo y provocan la catástrofe inmensa de la guerra.

¿Qué es Bélgica sino un símbolo?»

¿Qué son sus cuatro años de invasión sino una exteriorización más clara, más al alcance de todos, de esa otra lucha espiritual, de esa otra invasión de utilitarismo que parecía adueñarse del mundo civilizado?»

¿Y qué es el triunfo de Bélgica, y la liberación de su territorio, sino un símbolo del triunfo de la moral cristiana sobre el utilitarismo?»

Aun los mismos pueblos utilitaristas que hoy celebran la libertad de Bélgica glorifican, sin darse cuenta, el triunfo del Evangelio.

«Es necesario que el Libro, se escriba».

Y algún día podrán entender todos el profundo sentido de esa página. Entonces la leerán con toda claridad comprendiendo quienes escribieron en ella los caracteres de sangre y quienes pusieron las letras de oro.

LUIS LEÓN

**GABINETE DENTAL**

**DIRECIDO POR EL PROFESOR DENTISTA**

**Don Jose de Diego**

*Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º*

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**DON EMILIO POLICAR**

**Doctor C. Urraca**

**OCULISTA**

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

*Lain-Calvo 8. 1.º*

### REGIONALISMO CASTELLANO

## La conferencia del señor Carretero

El deber informativo nos llevó ayer al teatro. Se encontraba el coliseo con un lleno completo, y el congregarse allí tal y tanto número de personas prestiosas, de propietarios, comerciantes, y clase media, daba la impresión de que el regionalismo es algo que tiene hondas raíces en el pueblo burgalés.

El señor don Leandro Gómez de Cadizanos elocuentemente hizo la presentación del conferenciante, haciendo historia del conato de organización regionalista en Burgos desde hace cuatro años.

Íntil es advertir que el ideal regionalista lo sienten y lo interpretan de muy diversa manera muchos de los que ayer acudieron a escuchar al señor Carretero. Pero por parte de todos hubo un respeto profundo, un silencio ejemplar, a pesar de que muchas afirmaciones del señor Carretero, tenían que sonar con no poca extrañeza.

El regionalismo es teoría acerca de la constitución de los Estados que hemos infiltrado en nuestro espíritu desde que en las clases de Ética oíamos a doctores-profesores declarar las causas intrínsecas que constituyen la sociedad civil. El desarrollo natural, obvio de la sociedad civil, pide que la organización de ella no sea mecánica, ni centralista, sino regionalista orgánica; como para ser próspera, tiene que ser necesariamente toda vida perfecta, biológica ó moral. Omittiendo el testimonio de autores, que pueden manejarse fácilmente, y el de amigos estimadísimos como los profesores señores Ortega Crespo y don Aurelio Calzada, voy a copiar unas líneas del programa impreso del docto canónigo, archivero, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispo, don José Ortega Alonso. En la página 134, al estudiar el organismo de la sociedad civil, opone entre sí el organismo y el mecanismo, y sienta la tesis de que: *La constitución natural de la sociedad civil debe ser orgánica y no mecánica*. Las pruebas sustanciantemente indicadas son:

a) Que el mecanicismo es muy imperfecto y perjudica al derecho de los particulares.

b) Va en contra de la prosperidad social.

c) El organicismo trae consigo muchos bienes.

d) Favorece la evolución de las fuerzas sociales.

e) Se evita con él muchos males del centralismo.

En el mismo sentido se expresa el señor Calzada en la página 58 de su programa impreso.

Dar ahora declaración amplia, científica y razonada de estas afirmaciones, ni cae dentro de mi competencia, ni es oportuno de momento. Pero bueno es advertir que el regionalismo no se improvisa. Eso significaba el punto central de la conferencia del señor Carretero de que hay que preparar ideológicamente la región de Castilla la Vieja. Ahora hay sentimientos aprovechables, pruritos ciegos, elementos dispersos, que no se unieron aun en forma orgánica ni regional, desde el golpe que asestó Carlos V contra las comunidades de Castilla, golpe que remacharon las dinastías y gobiernos centralistas hasta el día de hoy.

Y otra cosa más he de añadir por mi cuenta, y consciente de la confusión que producirá en muchos lectores. Región sin soberanía es un mito: como lo es un individuo sin personalidad. Claro que esa soberanía debe estar subordinada a la soberanía de la unidad superior de la nación, pero debemos convencernos que región sin soberanía es un mito.

Consecuencia de esta improvisación, de nuestra pereza apática y subyugación centralista, es que ha irrumpido el regionalismo en Burgos y región castellana de la manera más ridícula é improporcionada. Ha hecho su aparición con el mote político. Y la política regionalista para significar algo, para laborar el pro-común, debe ser (digámoslo a la moderna) cerebración consciente de la personalidad de la región. El señor Carretero la ponía en último lugar a conseguir y discurría muy sensatamente.

Otro significado tiene el movimiento

regionalista que ayer se inició, por el empuje que debe establecerse con la autonomía catalana.

El señor Carretero aconsejó mucha prudencia y observó que para defender nosotros nuestro regionalismo, debemos reconocer lo que haya de justo en las aspiraciones autonomistas de Cataluña. Y a las estridencias que haya ó pueda haber en el movimiento autonomista, no oponer una negativa rotunda, pero estéril; el «no hay lugar a diálogos» del conde de Romanones; la inoportunidad con que desde hace más de diez años ha estado en cara el Gobierno centralista cuando se plantea el problema autonomista, para que se resuelva de una vez y en serio. Debe contestarse con razones y no con enconos. Pensaba y pienso en la tentativa funesta de querer oponer a toda España contra el autonomismo catalán. Y a ese objeto se enredan con latiguillos absurdos el concepto de separatismo, de soberanía etc., etc. La autonomía catalana, dice «El Debate» es un problema de justicia distributiva. Algo más se me antoja ver en él. Como tampoco encuentro adecuado limitar el regionalismo a funciones administrativas y económico-sociales bajo la superior soberanía del Estado. Si eso fuera, el regionalismo no equivaldría sino a dorar un poco la cadena de la servidumbre centralista, y resurgir de Castilla la Vieja adoleciera de un vicio fundamental, que no tendrían energía vital las células y organismos regionales, sustituyéndose por un acoplamiento de piezas más ó menos mecánicamente semejantes, pero sin vida propia.

La conferencia del señor Carretero despertará (esa es mi esperanza) un poco de inquietud en nuestra habitual pereza y apatía.

El Gobierno centralista ha tenido tiempo para todo, menos para estudiar y resolver el problema autonomista y regional. Ahora se explota el resorte de la suprema inoportunidad del planteamiento del problema y se quiere concitar a España contra la autonomía catalana.

Aquí se ha tenido tiempo para todo menos para abordar los verdaderos problemas interiores y exteriores. Se tuvo tiempo para encaramar el anticlericalismo en banderín de los gobiernos; se ha tenido para conducir a la nación a la situación caótica de las Juntas de defensa; se tuvo para provocar cierta oposición latente entre el poder militar y el poder civil. Y por último se tiene para hacer imposible la vida del gabinete nacional; se tiene para imposibilitar los presupuestos; se tiene para cambiar de raíz el año económico, para plantear el proyecto sobre propiedad inmueble de Albasuperlativamente inoportuno y tras-tornado. Y cuando, con debida anticipación se había dicho que el problema autonomista catalán se llevaría al Parlamento en el momento que el gabinete nacional se disolviera, la extrañeza se refleja en todos, y se prepara una ley de autonomía que ó se extienda a todas las provincias, con lo que surgirá una confusión anárquica ó se exacerbarán los odios de España contra Cataluña, cuando Cataluña es también España.

Porque amenaza el peligro, escribo con tanta claridad. El señor Carretero ha contribuido con su conferencia de ayer, a poner prudencia en actos de nuestras Corporaciones, que han de ser trascendentales, y que para nuestro futuro regionalismo ó pueden ser encauzamiento, ó pueden viciarle en su raíz para arrastrar una vida lánguida y ficticia.

Del acto celebrado ayer nos parece más oportuno que hacer una información recoge sus principales afirmaciones y comentarlas en sucesivos artículos.

SILVIO PÉTREO.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta,  
nariz y oídos  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
PUERTO DEL REY 22 1.º

### REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS

## Conclusiones que estudiará la Asamblea de hoy

Unidad nacional, igualdad de atribuciones, descentralización administrativa é integridad de la patria.

En la Diputación provincial se verificó el sábado a las seis de la tarde una reunión íntima para cambiar impresiones y determinar la norma de conducta que debe seguir la provincia de Burgos ante las palpitantes cuestiones surgidas por la actitud de Cataluña y de algunas otras provincias acerca del problema regional según ya indicamos.

Presidió el acto el presidente de la Diputación don Amadeo Rilova y asistieron los diputados a Cortes don Benito M. Andrade y don Aurelio Gómez; el alcalde don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, los diputados provinciales don Eliseo Cuadrado, don José María de la Cuesta, don Rodrigo de Sebastián, don Mariano Olmos, don Secundino Calleja, don Rafael Dorao, don Francisco Sierra, don Victorino del Val, don Juan Merino, don Honorato González, don Manuel P. España y don Celestino Hortiguéla; don Ricardo Gómez Rojí, en representación del Cabildo Metropolitano; don Lorenzo Abad, por la Universidad Pontificia; don Tomás Alonso de Armiño, por el Instituto; don Eloy García de Quevedo, por la Cámara de la Propiedad y la Asociación del Fomento del Turismo; don Francisco Dorronsoro, por la Cámara de Comercio; don Manuel de la Cuesta, por la Asociación Real Automóvil Club y sociedad Salón de Recreo; don Martín Avila, concejal de este Ayuntamiento; don Manuel Santamaría, por la Casa del Pueblo; don José M.º Moliner, por la Cámara Agrícola; don Francisco F. Villa, banquero; don Pedro Diez Montero y don Gregorio Gutiérrez, por el Banco de Burgos; don Pedro J. García, por El Porvenir; don Juan Albarcellos, por el «Diario de Burgos»; don Hermenegildo González, por EL CASTELLANO; don José M.º de la Puente, por el «Burgos Social y Agrario» y la Federación de Sindicatos; don Vicente Rodríguez, por «La Voz de Castilla»; don Gregorio Marrón, por el Círculo de la Unión; don Benito Martín, por el Círculo Católico de Obreros; don José Oviedo, por el Círculo Conservador; don Agustín Rodríguez, por el Círculo Venatorio; don Guillermo S. Cardiel, por el Círculo Jaimista, don Leopoldo Escudero, por el Círculo Regionalista; don Luis de Pablos y otras distinguidas personas.

#### El señor Rilova.

El señor Presidente empieza encareciendo la trascendencia de los actuales momentos para la existencia de la Patria que ha de sufrir las consecuencias de la nueva era que se avecina para el mundo. Hay—dice—un hecho trascendental que afecta a la entraña española, a la mitad que realizó la gran Reina Isabel a la conquista más preciosa y a la que nosotros, los Castellanos, tenemos por imperiosa herencia, «la obligación de defender».

En estas consideraciones se fijaba la Diputación cuando hace días se reunió y acordaba citar a las Diputaciones Castellanas en el punto más «céntrico». Se precipitaron los acontecimientos, los catalanes elevaron al Gobierno una exposición de sus deseos y entonces entendimos que debíamos de estar asistidos por las fuerzas vivas de la ciudad y por eso os hemos reunido para concretar aquí todas las aspiraciones y plegando las banderas que algún día nos hayan podido dividir, pensar solo en España y en Burgos, oponiendo un dique excelso con actos de relieve a esa osadía de los catalanes que pretenden una soberanía como la España.

Lo que aquí se acuerde será algo que recoja la Diputación, pero no algo que no pueda modificarse, para fundirlo con las nuevas ideas de las otras Diputaciones. La de Burgos tiene un esquema que os expondré para que modifiquéis ó suprimáis lo que os parezca conveniente y que de aquí salga algo concreto que responda a los principios de la unidad de la Patria: esto ante todo, lo demás es secundario.

Hace resaltar la conducta de la Diputación de Valladolid al ponerse espon-

tañeamente a disposición de la de Burgos mediante el telegrama que ya conocen nuestros lectores por haberle publicado el sábado, así como la circular que mandó el presidente de la Diputación a todas las castellanas.

Lee un telegrama de la Diputación de Logroño que se recibe en este momento adhiriéndose al acto.

La Diputación de Burgos quiere con una comisión que aquí se nombre trabajar en el desarrollo del esbozo que os voy a leer:

1.º Afirmación de la unidad nacional conservando el Estado íntegro é intangibles todas las facultades inherentes a la soberanía.

2.º Régimen de igualdad en sus atribuciones para todas las provincias de España con abolición de fueros y privilegios, que colocan a unas en condiciones desfavorables ó de inferioridad con relación a las restantes.

3.º Amplia descentralización administrativa que permita el desenvolvimiento de las provincias, solas ó mancomunadas y que se les asignen fines y medios propios, como así mismo a los municipios dentro de su peculiar esfera de acción pero en forma tal que el Estado, la Provincia y el Municipio, guarden estrecha y armónica relación de dependencia que afirme, vigorice y agrande la existencia soberana del Estado como entidad superior, sin que por ningún concepto a las mancomunidades de provincias que constituyen región puedan otorgarse las facultades, derechos ó prerrogativas que simultáneamente no se concedan a todas y cada una de las demás provincias.

4.º Oposición terminantemente y categórica a que a ninguna provincia ó región de España se le conceda autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional y antes que consentir ó pasar por segregaciones simuladas de porciones del territorio español que gozarían de privilegios y ventajas propias y en perjuicio de las demás regiones, participando al mismo tiempo de los derechos que disfrutaban aquellas al amparo de la patria española, queremos, pedimos y exigiremos, si llegase el caso la separación absoluta y total de estas porciones de territorio, con fronteras y aduanas, que constituyesen las más recias murallas en la fraternal convivencia económico-social que deseamos mantener, estrechar con todas las demás naciones del globo y especialmente con las que hablen nuestro propio idioma.

Consigné que Burgos no solo se opone, sino que desea con entusiasmo y verdadero afán el fortalecimiento y desenvolvimiento libre de la vida provincial dotándola con personalidad propia, dándole medios y asignándole fines propios, para que armónicamente el Estado, la Provincia y el municipio engrandezcan a la Patria, laborando como verdaderas hermanas todas las provincias dentro de la variedad de sus elementos de producción y de sus necesidades, y termina invitando a todos entusiastamente a los hermanos de las otras Provincias para que el acto repercuta donde debe, en las esferas del Poder. Y dicho esto, la Diputación está en el caso de escuchar.

El señor Escudero suscribe las palabras del señor presidente y expone algo de lo hecho en Burgos por los regionalistas empleando esta palabra en el verdadero sentido español.

El señor Villa dice que por boca del señor presidente ha hablado España y propone que la ponencia que acaba de leer se eleve a acuerdo por aclamación.

El señor Andrade está de acuerdo con las manifestaciones del presidente. No quiere entrar en el fondo de la cuestión porque aquí la unanimidad es lo que se impone. Como representante en Cortes será para él un gran honor llevar al Parlamento el sentir de Burgos, e

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eustaquio Lara Casado

que falleció el día 2 de diciembre de 1916

R. I. P.

Su hijo, nietas, nietos políticos, hermana política, sobrinos y testamentarios

Suplican a sus amigos encomienden su alma al Señor y asistan al funeral que se celebrará mañana martes 3 de diciembre, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Antonio Abad (Huelgas), por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 2 de diciembre de 1918.

sentir de toda Castilla. Se adhiere incondicionalmente a todo cuanto acuerden las Diputaciones Castellanas y añade: Sepan todos que el diputado por Miranda en esta cuestión no tiene política, que con todo lo que ama, que con todo lo que venera, que con todo lo que para él es don Antonio Maura, en este asunto Maura no es nadie, y podéis contar con un diputado que en esto, repito, no admite política y a quien podéis mandar.

El señor Cardiel dice que no tiene inconveniente en suscribir una por una todas las manifestaciones del señor presidente, haciendo salvedad en nombre del partido jaimista que representa, en lo relativo a la supresión de los fueros.

El señor Rogí pregunta si el acto del lunes del que es este una preparación tendrá el fin de dar la nota patriótica de afianzamiento de la patria.

El señor Presidente: Sobre todo.

El señor Concellón dice que es preciso no dar a esta reunión tono de indecisión. Los momentos son graves, la exposición catalana es para sonrojar a todo español y si España lo agnata, España es un cadáver. Ante esa brutalidad de Cataluña hay que confesar con un no rotundo. No debemos de entrar en el problema regional tan difícil, pues hay gran dificultad en determinar la verdadera región y sus fronteras y vendríamos a acarrear la muerte de Burgos. Este acto no debe de ser más que una negación. Debemos de mover la opinión de toda España haciendo ver que la federación que piden los catalanes es intolerable, inaguantable, negando que pueda hacerse. La cámara que represento se dirigió a los diputados y senadores rogándoles se opongan a la aprobación del proyecto de autonomía catalana.

El señor Alcalde manifiesta que el pueblo de Burgos se encuentra aquí representado directamente por las fuerzas vivas, correspondiendo al Ayuntamiento recoger sus anhelos; por eso esperaba oír las opiniones que encarnasen el sentimiento de Burgos. Oído el entusiasmo con que se han acogido las palabras del señor presidente, el Ayuntamiento de Burgos se coloca al lado de la Diputación para amparar toda protesta y rebeldía que vaya contra los que pretenden atentar a la vida de la patria dispuestos a reivindicar aquella historia que tanto la enaltece en estos momentos en que su unidad está en peligro, cuando hijos vividores que se enriquecieron a costa de la sangre que les dieron otros hijos de la misma patria, labran contra ella.

El señor Gómez (don Aurelio), cuando hace dos días tuve noticia del acto que se iba a celebrar, escribí al señor presidente de la Diputación ofreciéndome incondicionalmente a defender en el parlamento lo que aquí se acordara, como burgalés, como hijo del pueblo que soy. Entiendo que de esta reunión en que están representados la provincia y el pueblo, debe de salir un no rotundo, como indicaba el señor Concellón. Cree llegado el momento de estudiar y hacer labor positiva. Dice que se precisa mucho tacto para determinar con quien se ha de formar una especie de Mancomunidad, pues está demostrado que solo causa beneficios a la capitalidad, con perjuicio de las demás provincias. Y termina manifestando que el problema catalán ayer se lo indicaba a él un diputado de aquella región—no es más que un banderín electoral. Termina poniéndose a la disposición del pueblo.

El señor Dorronsoro se muestra de acuerdo con lo expuesto por la presidencia pero desearía que no se tocara ningún punto que tenga asomo regionalista. Debe de oponerse a las aspiraciones de Cataluña, pero sin estridencias

que comprometan la amistad de aquellas regiones. Lamenta que solo se haya citado a dichas provincias cuando se debía de haber hecho a casi todas las de España. Ofrece, en nombre de la Cámara de Comercio que representa, ayudar, si la protesta es templada, a recibir a los representantes de las otras provincias, procurando que los comercios cierren sus puertas a la de la llegada de aquellos.

El señor Molines (D. J. M.), entiende que se debe nombrar una ponencia que estudie las cuestiones de interés para la provincia que se susciten.

El señor Puente (D. J. M.) en nombre de los 149 Sindicatos que representan, se une a lo manifestado por el señor presidente, ya que está seguro de que todos los miembros que los forman, suscriben la protesta contra las aspiraciones de Cataluña.

El señor Presidente da las gracias a los diputados a Cortes por sus ofrecimientos y al señor Villa por la propuesta que ha hecho; manifiesta al señor Escudero que la Diputación recoje sus atinadas observaciones respecto a los puntos concretos que ha esbozado, los cuales, con la gran diversidad de problemas a desarrollar, y resolver por las provincias encaja perfectamente en la base general formulada de desenvolvimiento libre para estas con fines y medios propios.

Al señor Dorronsoro, que el propósito de la Diputación había sido el de invitar a todas las provincias de España, pero que no habiéndose conocido el proyecto catalán hasta el día de ayer, no había tiempo suficiente para que se trasladara a Burgos los representantes de muchas de ellas, y elevar una exposición antes del próximo martes con lo que estas acordaran. Reunión que se puede celebrar luego sin perjuicio de enviarlas por sí cerca del Gobierno si ellas desean adherirse. Al señor Rojí, que la Diputación de Burgos no otorgará otra provincia, que sólo hace un llamamiento al hermano que huye, que pretendemos que nos oigan, pero si se presenta rebeldía, y quiere lucha, a ella irá Burgos, después de haber hecho todo lo posible por evitarla, pero entendiéndose bien: es un llamamiento para una obra de confraternización en la que queremos y debemos colaborar, recogiendo y solicitando nosotros también todos los medios y atribuciones necesarias para el libre desarrollo y fortalecimiento de la personalidad provincial en estrecha y armónica relación con el Estado.

Sobre el regionalismo—dice—que, como ha afirmado el señor Concellón, es un gran peligro en estos momentos tal como se plantea, pues con la disgregación vendría lo de Rusia, el caos y de eso hemos de huir. Tal es el fin de las Diputaciones Castellanas. ¿Confirmar la unidad nacional es lucha? Todo lo contrario. Pregunta si se acepta la ponencia que en nombre de la Diputación ha presentado, para llevarlo como base para discutir con la representación de las otras Diputaciones y por aclamación queda aprobada. Señala la premura del tiempo ya que el martes se ha de tratar en Cortes el proyecto de los catalanes. Haremos llegar al Parlamento el no rotundo, y pediremos tiempo para elaborar nuestro proyecto, y una vez que lo esté, debemos de dar la sensación de un acto solemne yendo a Madrid las Diputaciones en forma análoga a como lo han hecho los catalanes, invitando para este acto a todas las provincias. Entiendo que de entre los reunidos se debe de nombrar una Comisión lo más restringida posible, que ayude e ilustre a la Diputación. Para formarla, no fijándose en personas sino en representaciones, propone al Director del

primer Centro de Enseñanza, señor Alonso de Armiño, al señor Villa, por haber tenido la iniciativa en este asunto, y a un representante de la Prensa, cuarto Poder del Estado, proponiendo por su antigüedad, al director del Diario de Burgos señor Albarillos. Ruega a la Prensa, que es la que puede mover la opinión para que, siempre altruista, haga campaña vigorosa, oponiéndose a la desmembración de la Patria.

El señor Armiño entiende que si bien a Comisión es muy a propósito nadie puede representar a la Provincia como la Diputación y esta ser la Comisión ya que tan bien ha interpretado el sentir de todos.

El señor Presidente; no desconocerá S. S. que la cuestión es grave y se necesita la cooperación de personas ilustres y la compenetración del pueblo. Y como la obra es muy conveniente para Burgos y para España, confío que no me negará el concurso.

Y después de dar las gracias al señor Alcalde por el ofrecimiento de la Ciudad y manifestar que la Diputación desea estar en estrecho contacto con todos los elementos y fuerzas vivas de la provincia, cuyos anhelos y aspiraciones desea recoger e interpretar fielmente, termina exclamando: «Por Castilla y por Burgos ¡Viva España!»

No hace falta encarecer la importancia del acto que acabamos de reseñar y que es el primero con que Castilla quiere manifestar sus deseos de que no destruya el acto más grande de los Reyes Católicos, la unidad nacional.

Hoy vivirán con nosotros nuestros hermanos, los representantes de las provincias castellanas y leonesas ¡Burgaleses recordad nuestra historia y seamos dignos hijos de Castilla!

Llegada de las Diputaciones

He aquí los nombres de los representantes de la provincia que han llegado para asistir a la Asamblea de esta tarde. Avila.—Don Salvador Presa, diputado y don Joaquín Delgado, secretario. Valladolid.—Don Emilio Gómez Díez presidente, don Luis Roldán, diputado, y don Juan Martínez Cabezas, secretario.

Palencia.—Don Luis Nájera de la Guerra, don César Gusano y don García Muñoz Jalón, diputados.

Zamora.—Don Asterio Cadenas, vicepresidente; don Agustín González, don César Alonso, diputados, y don Angel Casaseca, secretario.

Segovia.—Don Higinio Arribas Agudo, presidente; don Bernardo Romero Becerril, vicepresidente de la Comisión provincial, y don Mariano González Bartolomé, diputado.

Soria.—Don Alfonso de Velasco, diputado. Logroño.—Don Ricardo Echevarría, don Andrés Ibar Navarro y don Fortunato Gil, diputados.

León.—Don Mariano Alonso, don Ramón Crespo y don Miguel Díez Carrero, diputados. Santander.—Don Ramón Fernández, don Aureo Gómez Septién, don José Ruiz Zorrilla, diputados; don Antonio Posadilla, secretario.

Salamanca no ha enviado representantes, pero se adhiere por medio de un telegrama a las discusiones de la asamblea

En varios carruajes han ido esta tarde a visitar la Cartuja y otros monumentos notables de la capital.

Al terminar la sesión, se celebrará un banquete en el salón de la planta baja del Palacio de la Diputación, donde se ha instalado la mesa adornada artísticamente con flores naturales.

Las paredes de dicho salón ostentan preciosos tapices y en el centro se destaca, bajo dosel, el retrato de S. M. el Rey.

Los balcones de la Diputación lucen hoy colgaduras.

Para asistir a la Asamblea de las Diputaciones Castellanas, han llegado los diputados a Cortes don Francisco Aparicio Ruiz y don Ignacio González de Careaga.

También se encuentra en Burgos con dicho objeto nuestro distinguido amigo don Valentín Lostau, secretario de la «Unión Castellana».

En el Ayuntamiento

Los Consumos.

En la tarde del sábado último se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con el fin de tratar de la supresión de los consumos e implantación de los nuevos arbitrios sustitutivos.

La sesión fué muy laboriosa e interesante.

Se opuso al dictamen de la Comisión de Hacienda el señor Avila, quien opinó que debía solicitarse la prórroga del impuesto de Consumos.

El señor Oyuelos, presidente de la Comisión, demostró con datos estadísticos que los sustitutivos, producirán mayores rendimientos al Ayuntamiento y que la ley no permitía la prórroga de los Consumos.

Además se trató de un acuerdo adoptado ya por la Corporación y Junta

municipal en 8 de octubre último, acuerdo que había que ratificar, por aclaraciones pedidas del Ministerio.

Tomaron parte en la discusión los señores Palacio, Santa María, Domingo, Cecilia y Avila, y sometido el asunto a votación se acordó la supresión de los Consumos por 14 votos contra 4.

LA EPIDEMIA REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON ZOTAL

Academia Postal PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES

D. Alfons Garcia Bañares Oficial de Telégrafos y Maestro Superior D. Fidel Martinez Sáiz Oficial de Correos

Table with 2 columns: Examen, Resultados obtenidos. Rows for Correos and Telégrafos with exam dates and results.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—Ha salido para el noviciado de PP Jesuitas de Loyola el alumno de la Universidad Pontificia don Job Carasa Arroyo, familiar que fué del Excmo. señor Cadena y Eleta.

—Ha regresado de Belorado doña Eustasia Aydllo, viuda de Fernández Valderrama.

Enhorabuena.—Se la damos muy cordial al distinguido joven nuestro paisano y amigo don Santiago Cibrián Miegimolle por haber obtenido en los exámenes últimos el título de ingeniero agrónomo con el número primero.

Con este motivo su distinguida familia está recibiendo muchas felicitaciones. —Nuestro distinguido amigo el teniente de Intendencia don Rafael Saenz de Cabezón y Candet ha obtenido la licenciatura en Derecho en la Universidad literaria de Salamanca con la nota de sobresaliente.

Felicitamos al joven oficial por tan brillante éxito.

—Han recibido el grado de Bachiller en la facultad de Filosofía los alumnos de segundo año de la Universidad Pontificia de San Jerónimo don Bernardo Pedraz Marcos y don Teodomiro Estebanez Garcia.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don Laureo Ortiz, familiar y mayordomo que fué del difunto prelado Excmo. señor don José Cadena y Eleta.

Ayer se le administró el Santo Viático que recibió con gran fervor. Hacemos votos por su restablecimiento.

Notas tristes.—Ha fallecido en el día de hoy don Laureano García Doval, del Cuerpo de Oficinas militares, que prestaba sus servicios en esta Capital general.

A su entierro verificado esta tarde, ha asistido numerosa concurrencia. Descanse en paz y reciban su afligida esposa, hijos, hermano don Juan y demás familia nuestro sentido pésame.

GAUCETILLAS

Se ha colocado una instalación radiotelegráfica, para recibir y transmitir despachos radiotelegráficos, en el cuartel de la Lealtad.

A instancia de algunas personas enajenadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras «Hipofosito Salud» no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 25 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosito Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo neurastenia, agotamiento y fatiga de vigor.

Obra de la Propagación de la Fé.

Mañana fiesta de San Francisco Javier se celebrará en la Iglesia de la Merced y en el altar del Santo a las ocho de la mañana la misa de comunión general por todos los asociados.

Salón Parisiana.

El éxito de Nereida en Parisiana ha sido sencillamente colosal.

Todo lo merece la encantadora artista por el arte finísimo con que ejecuta sus difíciles danzas, en las que luce todo el esplendor de su hermosura y la magnificencia de sus espléndidas toilettes, realmente deslumbradoras.

Hoy y mañana no hay función en Parisiana para dar lugar a que lleguen nuevas toilettes de algunos números que Nereida se proponía estrenar en Madrid habiendo decidido hacerlo ahora en Burgos para corresponder a las atenciones del público burgalés que con tanto entusiasmo la ovaciona, llenando a diario el teatro de la Plaza

Como era de esperar, nuestros lectores han recibido muy bien la combinación llevada a cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el Novísimo Diccionario general y técnico hispano americano, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1872 páginas con 138.862 artículos que encuadernado en tela se VENDE A 20 PESETAS.

Contestando a los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4 50 PESETAS. Al contado 15 PESETAS.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital, que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirle certificado enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

Los artilleros.

El 11.º Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en esta plaza, celebrará varios actos en conmemoración de su patrona Santa Bárbara.

Mañana tendrán lugar en el cuartel de Fernán González multitud de diversiones para la tropa y pasado mañana habrá misa rezada en la parroquia de San Nicolás.

La archicofradía de Señoras de Santa Bárbara celebrará también sus cultos en la iglesia de la Merced, con misa solemne el día 4 a las once, predicando en ella el R. P. Pérez Platero S. J. Y el día 5 una misa de requiem.

La comunión será el día 4, después de la misa de ocho.

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta?

—Es Leche Anís, a fé mía de la casa de P. Vela.

José Ramón de Echevarrieta Procurador

Ha trasladado su despacho y habitación a la calle de San Pablo número 1 (Teléfono 180).

(MATANZAS)

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y pcani te pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suestio por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prím 21, teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. (—) EL BUEN GUSTO (—)

Se han recibido los legítimos y mejores turrónes de Alicante y Gijona y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, granadas especiales, melones y plátanos superiores a precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio. Los domingos y días festivos, se despacharán solamente estos artículos.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos. 2, PLAZA MAYOR, 2

Fábrica de colchones

de muelle de todas clases, de RUFINO DIEZ CARCEDO Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 4.—BURGOS —

Esta casa, la mas antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Boisas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

GRAN MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS. Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica. Loin-Calvo, 16.º

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Lea usted, que le interesará

Deseario dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas a precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pelisazas, trajes e impermeables de gran moda para caballeros y niños. No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios Sombrerería, 9

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Superfosfatos de cal

Salvando las dificultades de los transportes, hemos conseguido recibir partidas importantes de las graduaciones 15/17 y 18/20 por ciento, pudiendo por consiguiente atender con normalidad a los pedidos que se nos hagan. San Pablo 6 y 8, Burgos.

Almacenes generales de la Sociedad General de Industria y Comercio.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.— Espolón, 42, entresuelo

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**LEED.** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de diciembre hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el día 8 de diciembre hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6 en el hotel París. En Haro el día 7 en la fonda La Adela. En Valladolid el día 9 en el hotel Imperial, calle Peso 4, y en Palencia el día 10 en el hotel Central. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.



## REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS S<sup>DA</sup>. AM<sup>A</sup>. ALHAMA DE ARAGON

### GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto  
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicados por ascensores con todos los pisos.  
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.  
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foyase.  
On parle français, English spoken. Man Bright-Dendak.  
UNIFORMES: Directamente, o en Madrid, Rolsa, 2 (Antigua Belan)

Y en Bur... señores Hijos de Jacinto Martínez.

## Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

### LOTERIA

POR TELEGRAFO

Madrid 2.

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000, pesetas el núm. 15.173, Sevilla.  
Con 60.000, el 16.338, Linea.  
Con 20.000, el 27.995, Granada.  
Con 1.500 los números: 9.824, 30497, 3.676, 19.821, 18.011, 12.486, 17.727, 25.561, 23.245, 32.268, y 29.037 y 413.

### El día oficial y político

#### El Marqués de Alhucemas.

El presidente del Consejo manifestó que había despachado con el Rey sin poner á la firma de éste, decreto alguno.

Nos confirmó la noticia de que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tratará del mensaje de la mancomunidad catalana y, se acordará la contestación que haya de darse el próximo miércoles al señor Cambó.

#### Cuestiones sociales.

En Gobernación nos dijeron que las noticias que se habían recibido de distintas provincias acusaban tranquilidad. Las huelgas de los empleados del servicio de aguas de Sabadell y la de ebanistas y carpinteros de Zaragoza, continuaban en igual estado.

#### El discurso de Melquiades Alvarez.

Comentando «A B C» el discurso pronunciado por el jefe de los reformistas, dice entre otras cosas que tuvo el momento raro de no decir nada nuevo, y que en la cuestión del regionalismo no habló claro.

Pregón de la mancomunidad catalana, pero no dijo lo que paré la garantía de la nacionalidad española única, negará y concederá á los catalanes.

«El Imparcial» tratándose de la misma cuestión hace constar que el discurso de don Melquiades Alvarez no convenció á nadie.

Al ministro de Gracia y Justicia I dijeron los periodistas que él sería el eje principal del Consejo, contestando él, que á todos los españoles en es os momentos ¡importaba la cuestión catalana.

#### Los haberes del Clero.

El cardenal de Toledo y el obispo de Segovia han conferenciado con el marqués de Alhucemas.

Esta tarde asistirá á la comisión de Presupuestos del Senado el arzobispo de Toledo, para conseguir el aumento de los haberes del clero.

#### Recaudación de noviembre.

Ha aumentado la recaudación respecto á igual mes del año anterior en cinco millones 720.000 pesetas.

#### ADVERTENCIA

Por abrumador exceso de original de última hora, nos vemos obligados á retirar gran parte de nuestro servicio informativo.

## BOLSA

	Día 30	Día 29
MADRID		
Interior contado	77 00	77 00
Id. fin de mes	77 00	77 15
Fin próximo	77 25	00 00
Amortizable	94 75	94 90
Nuevo amortizable	84 25	84 25
Banco de España	483 50	483 50
Tubacos	292 00	292 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	94 25	94 50
Id. ordinarias	41 00	41 00
Cambios sobre París	92 25	92 10
Id. sobre Londres	23 93	00 00
Cédulas	98 00	00 00

#### Se vende

una berlina, tronco de jacas raza losina de cinco años, con guarniciones, y un carro seminuevo con toldo y esteras propio para tabernero, junto á separado. Informarán: Espolón, 42, entresuelo.

#### Venta de una montura

de jefe de Infantería, seminueva. Ya está tasada.

Puede verse de once á doce y de tres á cuatro, en la Plaza Mayor, número 53 segundo piso.

**Licor ¡Pchs!**

### Regimiento de Lanceros de España. 7.ª de Caballería

Para dar cumplimiento á las disposiciones referentes al arriendo de la cantina del expresado regimiento, se hace saber á quienes deseen tomarla, pueden pasarse á enterarse de las condiciones de la misma, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y en su vista optar á ella por ofertas dirigidas en pliego cerrado al señor comandante mayor, significando que el plazo de admisión de los mismos termina el día 20 del corriente mes de diciembre y que el contrato será por todo el año 1919.

Las condiciones para poder tomar parte en el concurso obran en la indicada oficina.

Será de cuenta de la persona á quien se adjudique la cantina, el pago de la inserción de este anuncio.

Burgos 1.º de diciembre de 1918.—El comandante mayor, *Toribio Gómez.*

#### Venta de leña

Se venden de la corta que se está haciendo en la Casa de la Vega.

Dirigirse al mayoral de la finca ó al administrador en Burgos don Antolin Blanco, Santocildes 4, 2.ª derecha.

#### Venta de fincas urbanas

Se venden dos casas sitas en esta ciudad.

Calle de Fernan-González número 88, y Villal'n, número 4.

Informes y condiciones, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4.

#### DE URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

Duque de la Victoria núm 19

### Practicante de Farmacia

Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

#### Anuncio

Se desea adquirir una finca ó rivera de recreo próximo á la capital de Burgos.

Dirigir ofertas á «Teógenes Manuel» Centro de Negocios.—Mayor Principal número 28.—Palencia.



### LIBROS NUEVOS

Sumarium Theologiae, moralis ad recentem Codicem: Juris canonici á comodatim, auctore Antonio M. Arregui, S. J. 6 pesetas.

Instituciones canónicas con arreglo al novísimo Código de Pío X promulgado por Benedicto XV y prescripciones de la disciplina española y de la América latina.

Segunda edición corregida y aumentada por el P. Juan B. Ferreres. Dos tomos en tela 7'50 pesetas.

Codex Juris canonici, edición de bolsillo en tela 7'50 pesetas.

Codex Juris canonici, en 8.ª pasta española, 13 pesetas.

La Iglesia y el Romano Pontífice por don I. Martínez Mingo, dos tomos 2'50 pesetas.

Jesucristo y el hombre, estudios apotegmático-dogmáticos por el Dr. don I. Martínez Mingo. Un tomo 4 pesetas.

Libros de texto para la Universidad Pontificia, Instituto y Escuelas Normales.

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

### La Unión y el Fénix español



#### COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Encuadernaciones de todas clases.

Fábrica de cajas de cartón.

PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS



## MEDICAL

(BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico

con patente de invención 56.693

TRAJES INTERIORES DE PUNTO INENCOGIBLES CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos: Señores Hijos de Jacinto Martínez.

## GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE

### JOSE RUIZ. BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12

Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.



SAN JUAN 63 TELEFONO 253

## GRAN COLEGIO CERVANTES

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA. BACHILLERATO EN TRES AÑOS. CARRERAS ESPECIALES MECANOGRAFÍA. DIBUJO. TAQUIGRAFÍA. CONTABILIDAD. IDIOMAS

PEDID REGLAMENTO

GARANTÍAS

11 AÑOS DE EXITO

EXITO CADA AÑO MAS CRECIENTE

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos de 1.ª Enseñanza.



Los mejores calzados Las mejores marcas

JOSÉ VARONA

Paloma 21 y 23 (soportales)

Se liquidan calzados de chico, propios de la temporada de invierno.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no vende calzado de badana metis que tanto engaña al público y que de tan mal resultado son.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, obra completamente nueva.

ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en la cuidada ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.967 PAGINAS de 138 LINEAS, en letra perfectamente legible: PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado.

SU PRECIO TAN REDUCIDO (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5'50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL á

D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN

Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnífico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56'70 pesetas de nuestro CATALOGO.

OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.  
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso  
 en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANÍA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -  
 Bombones y napolitanas  
 :- VARIADO SURTIDO EN TES LEGÍTIMOS DE LA CHINA :-

)-( Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas )-(

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 16 para Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Anich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5, de Santander el 6, de Cádiz el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato sumamente bueno, como ha acreditado en su dilatado servicio, todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOS

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: En BURGOS: Améaga y Cano, Espolón núm. 30. ::

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.430.000. Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos. Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 152. - Burgos

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. - La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Balneario de Lierganes

(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hgado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEPID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

FLIXIR ESTOMACAL

Jaiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Se vende papel para envolver